

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16417 *Resolución de 14 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Castuera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 213, de 6 de noviembre de 2018 y número 219 del 14, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

El puesto de Jefe Accidental de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales y clase Policía Local.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 221, de 14 de noviembre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Castuera, 14 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Francisco Martos Ortiz.